

***Mercantil Seguros, C.A.***  
*(Filial indirectamente poseída por Mercantil Servicios  
Financieros, C.A.)*

Informe de los Contadores Públicos Independientes y  
Estados Financieros  
31 de diciembre de 2015



## *Informe de los Contadores Públicos Independientes*

A los Accionistas y la Junta Directiva de  
Mercantil Seguros, C.A.

### **Informe sobre los estados financieros**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Mercantil Seguros, C.A. (la Compañía) los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2015, y los estados conexos de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año finalizado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables más significativas y las notas explicativas.

### **Responsabilidad de la gerencia de la Compañía por los estados financieros**

La gerencia es responsable por la preparación y la adecuada presentación de los estados financieros de acuerdo con normas contables aplicables. Los estados financieros adjuntos están elaborados con base en las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de la Actividad Aseguradora en Venezuela, únicas de uso obligatorio para todo el sistema asegurador nacional. Como se explica en la Nota 2, estas normas difieren en ciertos aspectos importantes de los principios de contabilidad de aceptación general en Venezuela (VEN-NIF). Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener los controles internos relevantes para la preparación y la adecuada presentación de los estados financieros, para que los mismos no incluyan distorsiones significativas ya sea por error o fraude.

### **Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre tales estados financieros basados en nuestros exámenes de auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con base en normas de auditoría de aceptación general en Venezuela. Estas normas requieren que cumplamos con ciertos requerimientos éticos, planifiquemos y ejecutemos nuestros exámenes para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de distorsiones significativas.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y divulgaciones incluidos en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de distorsiones significativas en los estados financieros, bien sea por error o fraude. En el proceso de realizar esta evaluación de riesgos, el auditor debe considerar los controles internos relevantes para que la entidad prepare y presente adecuadamente los estados financieros, con el fin de poder diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación del uso apropiado de las políticas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la adecuada presentación de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

---

*Espiñeira, Pacheco y Asociados (PricewaterhouseCoopers) Contadores Públicos. Av. Principal de Chuao, Edificio PwC Apartado 1789. Caracas 1010-A, Venezuela • Teléfono: (0212) 700 6666. Fax: (0212) 991 5210. [www.pwc.com/ve](http://www.pwc.com/ve)*

1935 - 2015

**80**  
años de pasión  
por Venezuela

© 2015 Espiñeira, Pacheco y Asociados (PricewaterhouseCoopers). Todos los derechos reservados "PwC" se refiere a la firma venezolana Espiñeira, Pacheco y Asociados (PricewaterhouseCoopers), o según el contexto, a la red de firmas miembro de PricewaterhouseCoopers International Limited, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente RIF: J-00029977-3

**Opinión**

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Mercantil Seguros, C.A. al 31 de diciembre de 2015 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas e instrucciones establecidas por la Superintendencia de la Actividad Aseguradora en Venezuela.

**Otros asuntos**

Como se indica en la Nota 13, la Compañía es filial indirecta de Mercantil Servicios Financieros, C.A. y, como tal, mantiene saldos y realiza transacciones mercantiles con empresas filiales y afiliadas de dicha empresa, cuyos efectos se incluyen en los estados financieros.

Espiñeira, Pacheco y Asociados  
**(PricewaterhouseCoopers)**



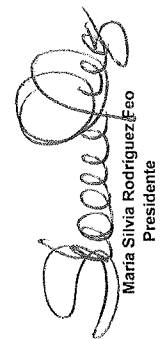
Manuel E. Pereyra G.  
CPC 51530  
SS-542

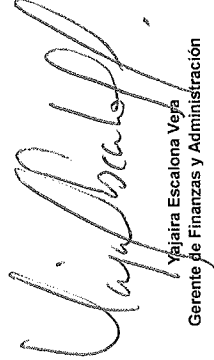
Caracas, Venezuela  
23 de febrero de 2016



**MERCANTIL SEGUROS, C.A.**  
**CAPITAL SUSCRITO BS. 40.000.000,00**  
**CAPITAL PAGADO BS. 40.000.000,00**  
 Inscrita en el Ministerio del Poder Popular de Economía, Finanzas y Banca Pública Bajo el Nro. 74  
 Caracas - Venezuela.  
**DEMOSTRACION DE PERDIDAS Y GANANCIAS PARA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

EGRESOS				
<b>301</b>	<b>OPERACIONES SEGUROS DE PERSONAS</b>		<b>OPERACIONES SEGUROS DE PERSONAS</b>	
01	Prestaciones Pagadas	41.093.830,43	01 Primas del Ejercicio	14.060.799.117,67
02	Siniestros Pagados	8.764.988.246,07	02 Prestaciones y Siniestros a Cargo de Reaseguradores	1.759.762.931,93
03	Devolución de Primas	298.244.849,50	03 Gastos Operacionales Reembolsados por Reaseguradores	14.109.743,60
04	Comisiones y Gastos de Adquisición	1.272.961.478,57	04 Participación en las Utilidades de Reaseguradores	10.858.712,58
05	Primas Cedidas en Reaseguro	124.633.040,88	05 Reservas Técnicas del Ejercicio Anterior	2.767.743.727,15
06	Reservas Técnicas del Ejercicio	5.427.352.979,40	06 Reservas Técnicas del Ejercicio a Cargo de Reaseguradores	478.854.351,36
07	Reservas Técnicas del Ejercicio Anterior a Cargo de Reaseguradores	65.426.816,08		
09	Gastos de Administración	1.618.904.563,03		
10	Reintegro por Experiencia Favorable	2.598.280,00		
11	Primas Pagadas por Concepto de Reaseguro no Proporcional	98.633.852,48		
				19.082.128.584,29
<b>321</b>	<b>OPERACIONES DE SEGUROS GENERALES</b>		<b>OPERACIONES DE SEGUROS GENERALES</b>	
01	Siniestros Pagados	11.019.901.859,18	01 Primas Cobradas	25.614.342.409,52
02	Devolución de Primas	364.962.234,29	02 Siniestros Pagados por Reaseguradores	1.693.248.260,73
03	Comisiones y Gastos de Adquisición	4.431.217.302,73	03 Gastos Operacionales Reembolsados por Reaseguradores	1.028.786.078,22
04	Primas Cedidas en Reaseguro	3.162.574.921,23	04 Participación en las Utilidades de Reaseguradores	37.188.248,79
05	Reservas Técnicas del Ejercicio	15.265.894.818,62	05 Reservas Técnicas del Ejercicio Anterior	6.286.004.428,80
06	Reservas Técnicas del Ejercicio Anterior a Cargo de Reaseguradores	812.647.174,41	06 Reservas Técnicas del Ejercicio a Cargo de Reaseguradores	2.170.400.165,58
09	Gastos de Administración	3.229.370.447,64	08 Salvamento de Siniestros	807.575.222,66
10	Reintegro por Experiencia Favorable	44.148,84		
11	Primas Pagadas por Concepto de Reaseguro no Proporcional	85.661.290,01		
				37.617.544.814,30
<b>331</b>	<b>OPERACIONES DE SEGUROS SOLIDARIOS</b>		<b>OPERACIONES DE SEGUROS SOLIDARIOS</b>	
01	Prestaciones y Siniestros Pagados	11.096.505,44	01 Primas Cobradas	5.397.320,24
02	Devolución de Primas	554.017,48	05 Reservas Técnicas del Ejercicio Anterior	2.326.087,10
03	Comisiones y Gastos de Adquisición	82.752,56		
05	Reservas Técnicas del Ejercicio	2.634.089,91		
09	Gastos de Administración	526.639,94		
				7.723.387,34
<b>381</b>	<b>GESTION GENERAL DE LA EMPRESA</b>		<b>GESTION GENERAL DE LA EMPRESA</b>	
01	Gastos de Administración	86.581.974,99	01 Producto de Inversiones	2.044.203.928,47
02	Egresos Financieros	391.895.642,29	02 Ajuste de Valores	1.113.817,60
03	Ajuste de Reservas de Provisión	560.261.453,15	03 Ingresos por Fideicomiso	232.965,95
04	Ajuste de Valores y Otros Activos	281.567.822,55	04 Ingresos por Servicios	642.511.035,62
06	Egresos por Fideicomiso	93.384,36	05 Beneficios Diversos	343.959.947,57
08	Otros Egresos	106.641.698,60		
				3.032.021.695,21
<b>395</b>	<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>TOTAL INGRESOS</b>	
01	Utilidad	2.200.370.366,48		59.749.418.481,14
				59.749.418.481,14

  
**Maria Silvia Rodriguez Feo**  
 Presidente

  
**Yajaira Escalona Vefa**  
 Gerente de Finanzas y Administración

**Mercantil Seguros, C.A.**  
**Estado de Movimientos en las Cuentas de Patrimonio**  
**Año finalizado el 31 de diciembre de 2015**

	Superávit ganado			Reserva para revalorización de valores (Nota 4) (Eh bolívares)	Reserva para revalorización de inmuebles (Nota 5)	Utilidad	Total patrimonio
	Capital suscrito y pagado	Reserva legal	Reservas estatutarias y voluntarias				
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2014</b>	24.000.020	2.400.002	226.205	33.180.685	1.653.125.275	1.613.693.435	5.451.630.474
Traspaso a utilidades no distribuidas de la utilidad del 2014	-	-	-	-	-	(1.613.693.435)	-
Utilidad del año	-	-	-	-	-	2.200.370.366	2.200.370.366
Dividendo en efectivo (Nota 11)	-	-	-	-	-	-	(915.999.980)
Aumento de capital (Nota 11)	15.999.980	-	-	-	-	-	15.999.980
Ajuste a la reserva legal (Nota 11)	-	1.599.998	-	-	-	-	-
Ajuste a la reserva para revalorización de valores (Nota 4)	-	-	-	31.475.519	-	-	-
Ajuste a la reserva para revalorización de inmuebles (Nota 5)	-	-	-	-	16.571.691.531	-	16.571.691.531
Depreciación de revaluación (Nota 5)	-	-	-	-	(129.402.413)	-	(129.402.413)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2015</b>	<u>40.000.000</u>	<u>4.000.000</u>	<u>226.205</u>	<u>64.656.204</u>	<u>18.095.414.393</u>	<u>2.200.370.366</u>	<u>23.225.765.477</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

**Mercantil Seguros, C.A.**  
**Estado de Flujos de Efectivo**  
**Año finalizado el 31 de diciembre de 2015**

(En bolívares)

**Flujos de efectivo por actividades operacionales**

Utilidad del año	2.200.370.366
Depreciación y amortización (Nota 5)	195.857.062
Provisión para ajuste de valores públicos y privados, neto de liberación	82.758.606
Ajuste neto de reservas técnicas	10.324.709.784
Provisión de indemnizaciones laborales	148.581.966
Pago de indemnizaciones laborales y transferencias a fideicomisos	(163.072.049)
Variación neta en activos y pasivos operacionales	
Cuentas deudoras diversas y préstamos con garantía	(2.712.450.097)
Bienes y valores para salvamento de siniestros, activos transitorios y otros activos	(2.179.945.318)
Obligaciones por pagar	552.732.585
Cuentas acreedoras diversas, pasivos transitorios y reservas de previsión	309.003.398
Cuentas corrientes deudoras y acreedoras por reaseguro	<u>(1.791.008.074)</u>
Efectivo neto proveniente de actividades operacionales	<u>6.967.538.229</u>

**Flujos de efectivo por actividades de inversión**

Variación neta en	
Predios urbanos edificados e inmuebles y activos, depreciables y amortizables, neto de ajuste en reserva para revalorización	(1.731.722.526)
Inversiones en valores públicos y privados, en el extranjero, acciones, valores intransferibles y otros, neto de ajuste en reserva para revalorización	<u>(4.487.632.098)</u>
Efectivo neto usado en actividades de inversión	<u>(6.219.354.625)</u>

**Flujos de efectivo por actividades de financiamiento**

Dividendos pagados	(900.000.000)
Declaración de dividendo en efectivo	(15.999.980)
Aumento de capital	15.999.980
Préstamos bancarios	<u>666.666.667</u>
Efectivo neto usado en actividades de financiamiento	<u>(233.333.333)</u>

**Efectivo y sus equivalentes**

Variación neta del año	514.850.272
Al principio del año	<u>4.424.093.185</u>
Al final del año (Nota 3)	<u>4.938.943.457</u>

**Información complementaria**

Depreciación de revalorización de inmuebles (Nota 5)	<u>129.402.413</u>
Ajuste a la reserva para revalorización de valores (Nota 4)	<u>31.475.519</u>
Intereses pagados	<u>107.877.984</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

# ***Mercantil Seguros, C.A.***

## **Notas a los Estados Financieros**

### **31 de diciembre de 2015**

---

#### **1. Operaciones y Régimen Legal**

Mercantil Seguros, C.A. (la Compañía) fue constituida en Venezuela en 1974; su objeto principal es el negocio del seguro y opera en los ramos de vida, seguros de personas y generales. El ejercicio contable anual de la Compañía finaliza el 31 de diciembre de cada año. La Compañía es poseída por Inversiones y Valores Mercantil VI, C.A., la cual a su vez es una filial indirecta de Mercantil Servicios Financieros, C.A., Nota 13.

La mayor parte de los activos de la Compañía están ubicados en la República Bolivariana de Venezuela. Al 31 de diciembre de 2015 la Compañía tiene 1.452 trabajadores.

Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2015 fueron aprobados para su emisión por la Junta Directiva de la Compañía el 11 de enero de 2016.

#### **Régimen legal**

##### ***Ley Orgánica del Sistema Financiero Nacional***

La Ley tiene como objeto supervisar y coordinar el Sistema Financiero Nacional, el cual está conformado por el conjunto de instituciones financieras públicas y privadas, comunales y cualquier otra forma de organización que operan en los sectores bancarios, asegurador, de mercado de valores y cualquier otra institución que a juicio del órgano rector deba formar parte del mismo, así como garantizar el uso e inversión de sus recursos hacia el interés público y el desarrollo económico social.

La Ley prohíbe a las instituciones que integran el referido Sistema, conformar grupos financieros entre sí o con empresas de otros sectores de la economía nacional o asociados a grupos financieros internacionales con fines distintos a los previstos en las definiciones establecidas en esa Ley.

##### ***Ley de la Actividad Aseguradora***

La Ley establece las obligaciones en relación con planes de servicios de salud de tipo social, modalidades de prestación de dichos servicios, la creación de reservas, así como el aporte de las empresas de seguros a la Superintendencia de la Actividad Aseguradora, extiende el ámbito de aplicación a otros sectores de la economía nacional, tales como las empresas de medicina prepagada (administradoras de fondos con el objeto de cubrir los gastos médicos), las financiadoras de primas de seguros y las cooperativas de seguros.

Adicionalmente, la actividad de la Compañía se rige por el Reglamento de la Ley de Empresas de Seguro y Reaseguro y por las normas e instrucciones de contabilidad contenidas en el Manual de Cuentas, establecido por la Superintendencia de la Actividad Aseguradora en Venezuela.

##### ***Reforma de la Ley de la Actividad Aseguradora***

En diciembre de 2015 el Ejecutivo Nacional, en el marco de la Ley Habilitante otorgada por la Asamblea Nacional, según la Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.211 de la República Bolivariana de Venezuela, de fecha 30 de diciembre de 2015, fue publicado el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de la Actividad Aseguradora, cuyo ámbito de aplicación se extiende a otros sectores de la economía nacional, tales como las empresas administradoras de riesgo, entre otros. Este Decreto Ley establece nuevas obligaciones en relación con el capital mínimo para operar, constitución de la garantía a la Nación, nuevas disposiciones para la inversión de las reservas técnicas, de la prestación de servicios relacionados con fondos administrados, del aporte especial para el Desarrollo Social, fijando este aporte entre el 1% y 3% de las primas de las pólizas de seguro de salud, cuotas de los planes de salud, del ingreso obtenido como remuneración por los contratos de administración de riesgos y cualesquiera otras pólizas de seguro que determine el Ministro o Ministra del Poder Popular con competencia en materia de finanzas, del aporte para la investigación y desarrollo de la actividad aseguradora cuyo porcentaje no podrá exceder del 5% de la utilidad del ejercicio económico, así como un incremento en las sanciones administrativas entre 2.000 000 unidades tributarias (U.T.) y 30 U.T. por el incumplimiento de las disposiciones contenidas en dicho Decreto Ley (entre 2.000 U.T. y 5.000



***Mercantil Seguros, C.A.***  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2015**

---

U.T. en el 2015). Los sujetos regulados deben presentar un plan de ajuste para adaptarse al nuevo marco regulatorio en un lapso de 60 días hábiles, a ser ejecutado en un período de 6 meses después de su aprobación.

La gerencia se encuentra realizando todas las acciones necesarias para presentar el plan de ajuste y dar cumplimiento a la Ley dentro del plazo previsto.

***Ley de Instituciones del Sector Bancario***

La Ley, entre otros aspectos, establece que no puede ser accionista de un banco quien posea en otra institución del Sistema Financiero Nacional una participación igual o superior al 20%, conforme a las normas que establezca la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario con la opinión vinculante del Organismo Superior del Sistema Financiero Nacional.

Por otra parte establece que no puede efectuar inversiones en acciones de empresas reguladas por la Ley de Mercado de Valores y la Ley de la Actividad Aseguradora.

Mercantil Servicios Financieros, C.A., siendo propietaria del 99,94% de Mercantil C.A., Banco Universal, a los fines de dar cumplimiento con la obligación de desincorporar las acciones de las empresas regidas por la Ley Orgánica del Sistema Financiero Nacional y en espera de la promulgación de las mencionadas normas ha establecido, respecto a la Compañía, una estructura basada en la figura de un fideicomiso, cuyo beneficiario es Mercantil Servicios Financieros, C.A., al cual se le han aportado las acciones de una empresa, la cual indirectamente es la propietaria de casi la totalidad de las acciones de la Compañía.

***Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras (LOTTT)***

La Ley incorpora y/o modifica los conceptos asociados a la estabilidad laboral, retroactividad de las prestaciones sociales, e indemnización por finalización de la relación laboral. La Compañía mediante estudios actuariales ha estimado y registrado el impacto de los anteriores conceptos, Nota 2.

Asimismo, la Ley regula algunos beneficios legales como la jornada laboral, días de descanso, días feriados, vacaciones, utilidades, ausencias y permisos. La Convención Colectiva de Trabajo de la Compañía también contempla los beneficios legales, los cuales se ajustan o exceden, lo planteado por la Ley.

***Ley de Impuesto sobre Renta***

En noviembre de 2014, se emitió la Ley de Impuesto sobre la Renta que establece que las pérdidas netas de explotación se podrán trasladar durante los tres ejercicios siguientes y compensar sólo hasta un máximo del 25% del enriquecimiento anual, en tanto que las pérdidas netas por inflación no compensadas no podrán ser trasladadas a ejercicios posteriores. Asimismo, la Ley dispone que las instituciones que se dediquen a las actividades bancarias, financieras, de seguros y reaseguros estarán excluidas del sistema de ajuste por inflación fiscal a partir del ejercicio fiscal 2015, Nota 12.

En diciembre de 2015 fue publicada una nueva Reforma Parcial de la Ley de Impuesto sobre la Renta, que establece a partir del ejercicio fiscal del 2016, un impuesto proporcional del 40% (antes 34%) para aquellos enriquecimientos netos provenientes de actividades bancarias, financieras, de seguros o reaseguros. Adicionalmente, fueron excluidos del sistema de ajuste por inflación fiscal, los contribuyentes calificados por la Administración Tributaria como sujetos pasivos especiales a partir del ejercicio fiscal 2016.

# ***Mercantil Seguros, C.A.***

## **Notas a los Estados Financieros**

### **31 de diciembre de 2015**

---

#### ***Ley del Impuesto a las Grandes Transacciones Financieras***

La Ley se aplicará sobre las Transacciones Financieras que efectúen las personas jurídicas y las entidades económicas sin personalidad jurídica que se encuentren calificadas como "sujetos pasivos especiales", la alícuota del referido tributo es de 0,75%, calculada sobre la base imponible, el cual será aplicable, entre otros, a los débitos en cuentas bancarias y operaciones sin mediación del sistema financiero. Este Decreto entró en vigencia a partir del 1 de febrero de 2016.

## **2. Bases de Presentación**

En abril de 2008 la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela (FCCPV) aprobó la adopción de los principios de contabilidad de aceptación general en Venezuela (VEN-NIF) como los principios contables de aplicación obligatoria en Venezuela a partir del 1 de enero de 2008. Estas normas se basan en gran medida en las Normas Internacionales de Información Financiera y sus interpretaciones emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, con excepción de algunos criterios relacionados con el ajuste por los efectos de la inflación, entre otros. La Superintendencia de la Actividad Aseguradora en Venezuela no se ha pronunciado sobre la aplicación de las VEN-NIF para las compañías de seguro. La gerencia de la Compañía está en proceso de análisis e identificación de las diferencias entre las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de la Actividad Aseguradora y las VEN-NIF, por lo que pudieran existir diferencias distintas a las enumeradas a continuación entre las normas e instrucciones de contabilidad de la Superintendencia de la Actividad Aseguradora y las VEN-NIF.

Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2015 han sido preparados con base en las normas e instrucciones de contabilidad establecidas por la Superintendencia de la Actividad Aseguradora en Venezuela, las cuales difieren, en ciertos aspectos importantes, de las VEN-NIF. Las principales diferencias comprenden lo siguiente:

### **1) Reconocimiento de ingresos**

#### ***Por primas***

Las primas se contabilizan como ingresos sólo cuando son efectivamente cobradas, en lugar de reconocerse cuando son emitidas de acuerdo con las VEN-NIF. Se exceptúan de este tratamiento:

- Las primas notificadas pendientes de recaudación, siempre que sean cobradas dentro de los lapsos legales correspondientes.
- Las primas del ramo de transporte, que deben registrarse como ingresos en el momento de su emisión y si en el transcurso de 180 días no han sido cobradas, deberá procederse a su anulación.
- Las primas pendientes por cobrar al Estado venezolano en los casos en que la Compañía obtenga la correspondiente certificación de la deuda y la conformidad del contratante de que los siniestros hayan sido pagados.
- Las primas cobradas cuyo período de vigencia comience con posterioridad a la fecha de cobro, las cuales son diferidas hasta el inicio de su vigencia.

### **2) Inversiones en títulos valores**

Las VEN-NIF clasifican los activos financieros, incluyendo las inversiones en títulos valores, al momento de su adquisición, de acuerdo con la intención para la cual fueron adquiridas en inversiones para negociar, préstamos y cuentas por cobrar, disponibles para la venta y mantenidas hasta el vencimiento y se registran al valor razonable de mercado reconociendo las fluctuaciones en los resultados, en el patrimonio o al costo amortizado, dependiendo de su clasificación.

***Mercantil Seguros, C.A.***  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2015**

---

De acuerdo con las normas de contabilidad de la Superintendencia de la Actividad Aseguradora, las inversiones en valores públicos se presentan a su costo de adquisición o valor nominal, el que sea menor, registrando en ganancias y pérdidas cualquier exceso del costo sobre el valor nominal. Asimismo, las inversiones en valores privados se presentan a su valor razonable de mercado. Cuando el valor razonable de mercado es inferior al valor en libros, la diferencia se abona a la cuenta de Reserva de devaluación de valores (Código N° 408), la cual se presenta neta de inversiones en el activo, con cargo a ganancias y pérdidas. Cuando el valor razonable de mercado es superior al valor en libros, la diferencia se registra en la cuenta de Reserva para revalorización de valores (Código N° 410-01), Nota 4.

Los valores públicos y privados en moneda extranjera están valorados a la tasa de cambio oficial vigente del Banco Central de Venezuela (BCV) a la fecha del cierre contable (Nota 15). El resultado de la variación de la tasa de cambio oficial para los valores públicos se registra en la cuenta de pasivo Reserva de previsión para otros fines, hasta tanto los valores en moneda extranjera sean vendidos (Nota 10). De acuerdo con las VEN-NIF, los ajustes por variación en cambio originados por los activos financieros, que son considerados monetarios, se deben reconocer en resultados, a menos que hayan sido designados como instrumentos de cobertura.

Los valores públicos dados en garantía a la Nación se contabilizan a su valor nominal.

Las inversiones en acciones no cotizadas en el mercado de capitales se contabilizan al valor patrimonial, determinado con base en los estados financieros de la empresa, con excepción de la inversión en el Comité de Inversiones Mercantil, C.A. y el Complejo Industrial del Vidrio, C.A., que se registran al costo. Cuando el valor patrimonial es superior al valor en libros, la diferencia se registra en la cuenta de Reserva para revalorización de valores (Código N° 410-01), Nota 4.

### **3) Evaluación del deterioro de las inversiones**

Las normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia de la Actividad Aseguradora no establecen expresamente la evaluación del deterioro de las inversiones; sin embargo, de acuerdo con las VEN-NIF, la gerencia debería evaluar semestralmente o cuando las circunstancias lo justifiquen, si existe evidencia objetiva de deterioro de los activos financieros. La disminución del valor razonable de los títulos valores se registra con cargo a los resultados del período, cuando la gerencia considera que dicha disminución no es temporal. Los factores considerados para determinar si se está en presencia de un deterioro incluyen, entre otros: 1) la duración del período y el grado al cual el valor razonable haya estado por debajo del costo; 2) la condición financiera y las perspectivas a corto plazo del emisor; 3) la disminución en la clasificación crediticia del emisor; 4) la existencia o no de un mercado activo para el título en cuestión y; 5) la intención y capacidad de la Compañía para mantener la inversión por un período de tiempo suficiente que permita cualquier recuperación anticipada del valor razonable, Nota 4.

### **4) Consolidación de estados financieros**

Los estados financieros adjuntos presentan las inversiones en empresas filiales poseídas en más de un 50% y sobre las cuales se mantiene control, con base en el método de participación patrimonial, de acuerdo con lo requerido por la Superintendencia de la Actividad Aseguradora, en lugar de presentar las cuentas de las filiales sobre una base consolidada según lo requerido por las VEN-NIF. Como consecuencia de esto, los estados financieros adjuntos incluyen Bs 5.466.631.048 como acciones en sociedades privadas, correspondientes a su inversión en la filial Mercantil Financiadora de Primas, C.A., en lugar de incluir en base consolidada los activos y pasivos, por ese mismo monto neto, correspondiente a dichas filiales, Nota 4.

***Mercantil Seguros, C.A.***  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2015**

---

**5) Impuesto sobre la renta diferido**

Las normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia de la Actividad Aseguradora no establecen el reconocimiento del impuesto sobre la renta diferido; de acuerdo con las VEN-NIF, deben reconocerse los efectos de las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos, y su valor fiscal, siempre que sea probable su recuperación futura.

**6) Ajuste por inflación**

El Boletín de Aplicación VEN-NIF N° 2 establece los criterios para la aplicación en Venezuela de la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29) "Información financiera en economías hiperinflacionarias". Este Boletín requiere que se reconozcan los efectos de la inflación en los estados financieros siempre y cuando la inflación del ejercicio económico anual sea superior a un dígito. La Superintendencia de la Actividad Aseguradora no ha requerido a las empresas de seguros la aplicación de este principio contable.

**7) Reservas para riesgos en curso**

Las reservas para riesgos en curso, correspondientes a las pólizas de seguros de personas y generales, se registran en forma mensual y no podrán ser inferiores a la porción no devengada de las primas cobradas, netas de devoluciones y anulaciones, y deducida la comisión correspondiente a períodos de riesgo no transcurridos. Las reservas para riesgos en curso están representadas por las inversiones aptas requeridas de acuerdo con la Ley. Dicha representación debe hacerse en el mismo tipo de moneda en el que se pactó la transacción, Nota 8.

Las comisiones pagadas por la emisión de las pólizas de seguro, de acuerdo con las VEN-NIF, se deben capitalizar y amortizar durante la vigencia de las pólizas, y la porción no amortizada debe presentarse como un activo intangible en lugar de deducirlo de las reservas para riesgos en curso.

**8) Reservas para prestaciones y siniestros pendientes**

Las reservas para prestaciones y siniestros pendientes de pago se registran en forma mensual y representan un estimado, basado en la información disponible al 31 de diciembre de 2015, sobre todos los siniestros notificados y ocurridos antes del final del período, incluyendo los costos respectivos. El saldo de las reservas para siniestros se presenta neto de reservas a cargo de reaseguradores inscritos en el Registro de Reaseguradores que lleva la Superintendencia de la Actividad Aseguradora en Venezuela, Nota 8.

**9) Activos depreciables y amortizables**

Los activos fijos depreciables y los activos amortizables se registran al costo de adquisición y se presentan netos de la depreciación y amortización acumulada. La depreciación y amortización se calculan por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos de acuerdo con los requerimientos de la Superintendencia de la Actividad Aseguradora, y se cargan a la cuenta de Ajustes de valores y otros activos (Código N° 381-04). De acuerdo con las VEN-NIF, la vida útil de estos activos puede ser diferente.

**10) Moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses, se registran a la tasa de cambio oficial vigente a la fecha de la operación, y los saldos se ajustan a la tasa de cambio oficial vigente al cierre de cada período (Nota 15). Las ganancias o pérdidas en cambio se incluyen en los resultados del año, excepto las correspondientes a las inversiones en valores públicos en moneda extranjera, cuyo efecto no realizado se registra en la cuenta de Reservas de previsión para otros fines (Código N° 407-02), Nota 10.

***Mercantil Seguros, C.A.***  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2015**

---

Las VEN-NIF establecen dos opciones para la valoración aplicables a las transacciones y saldos en moneda extranjera: a) a los tipos de cambio oficiales establecidos en los convenios cambiarios del BCV o b) en función a la mejor estimación de las expectativas de los flujos futuros de bolívares obtenidos, utilizando mecanismos legalmente establecidos. Las VEN-NIF establecen que las ganancias en cambio correspondientes a inversiones disponibles para la venta y mantenidas hasta su vencimiento se incluyen en resultados.

La Compañía no realiza transacciones de cobertura cambiaria (hedging) sobre sus saldos y transacciones en moneda extranjera.

Otras prácticas contables seguidas por la Compañía, que no difieren de las VEN-NIIF, son las siguientes:

**a) Bienes y valores para salvamento de siniestros**

Los bienes y valores para salvamento de siniestros se registran en el activo a valor de peritaje, en la medida en que los vehículos son pagados al asegurado, y adjudicados a la Compañía, con abono a la cuenta de Ganancias y pérdidas para salvamento de siniestros (Código N° 521-08). Al 31 de diciembre de 2015 los bienes y valores para salvamento de siniestros (Código N° 203-12) alcanzan Bs 374.029.154.

**b) Predios urbanos e inmuebles**

Los predios urbanos e inmuebles se presentan a valores revaluados, en los plazos permitidos por la Ley de la Actividad Aseguradora, y de acuerdo con avalúos efectuados por peritos evaluadores autorizados por la Superintendencia de la Actividad Aseguradora (Nota 5). Las diferencias favorables entre el valor actualizado y el costo de adquisición se registran en la cuenta de patrimonio Reserva para revalorización de inmuebles (Código N° 410-02), y cuando el valor actualizado se encuentra por debajo del costo se registran en la cuenta de Reserva de devaluación de inmuebles (Código N° 408-03), la cual se presenta neta en el activo, con cargo a los resultados del año.

La depreciación del costo de adquisición de los predios urbanos e inmuebles se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada, y se carga a la cuenta de Ajustes de valores y otros activos (Código N° 381-04). La depreciación de la revaluación de los predios urbanos e inmuebles se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada, y se carga a la cuenta de Reserva para revalorización de inmuebles (Código N° 410-02).

**c) Inversiones en títulos valores**

Las inversiones en acciones, no cotizadas en el mercado de capitales y para las cuales no se dispone de información, se contabilizan al costo, incluyendo la inversión en el Comité de Inversiones Mercantil, C.A. y el Complejo Industrial del Vidrio, C.A., Nota 4.

**d) Uso de estimaciones en la preparación de estados financieros**

La preparación de los estados financieros y sus notas requiere que la gerencia haga estimaciones razonables que afectan los saldos de activos y pasivos, y los saldos de pérdidas y ganancias registrados durante el período, así como la divulgación de los activos y pasivos contingentes.

***Provisión para reclamos legales y fiscales***

La Compañía registra una provisión para aquellas contingencias legales y fiscales, que considera probables y razonablemente cuantificables, basada en la opinión de sus asesores legales y en los hechos conocidos a la fecha de la evaluación, Nota 17.

**e) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos distintos de primas se registran cuando se devengan. Los gastos se llevan a resultados en el momento en que se causan.

**Mercantil Seguros, C.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2015**

---

**f) Reservas matemáticas y para siniestros ocurridos y no avisados**

Las reservas matemáticas, relacionadas con las pólizas de seguros de vida individual, se registran en forma mensual y se han calculado de acuerdo con métodos que se ajustan a los requerimientos de la Ley de la Actividad Aseguradora en Venezuela, con base en las tasas de rendimiento estimadas para las inversiones futuras y las tasas de mortalidad esperadas. Adicionalmente, de acuerdo con sus políticas y con base en su experiencia, la Compañía mantiene una reserva adicional para posibles siniestros ocurridos y no avisados al 31 de diciembre de 2015, Nota 8.

**g) Beneficios laborales**

**Acumulaciones por prestaciones sociales**

La LOTTT y la Convención Colectiva de Trabajo de la Compañía establecen que las prestaciones sociales son un derecho adquirido de los trabajadores. De acuerdo con lo establecido en la LOTTT, la Compañía transfiere a un fideicomiso, a nombre de cada trabajador, trimestral y anualmente la garantía de las prestaciones sociales. Por otra parte, la LOTTT establece que al final de la relación laboral se calcularán las prestaciones sociales retroactivas, tomando en consideración el último salario devengado por el trabajador y su antigüedad. La LOTTT establece el pago del mayor de los dos cálculos, entre las prestaciones sociales retroactivas y el total del monto abonado a la garantía del trabajador en su fideicomiso.

El cálculo del último salario del trabajador, el momento de la extinción del vínculo laboral y el monto total abonado en la garantía de cada trabajador son hechos inciertos en cada cierre de ejercicio. Por lo tanto, para medir y registrar la obligación adicional, y el gasto relacionado con las prestaciones sociales se utilizan métodos actuariales basados en premisas, que entre otras incluyen la tasa de descuento de la obligación, la tasa de incremento salarial y la tasa de rotación de empleados. Estas premisas son evaluadas anualmente y pueden tener efectos en el monto de la obligación, de existir alguna variación en las mismas.

La obligación adicional de la Compañía al 31 de diciembre de 2015, relacionada con la retroactividad de las prestaciones sociales, es de Bs 45.543.637, que se incluye en las cuentas por pagar al personal (Código N° 403-05).

Dado el contexto inflacionario, la Compañía decidió trabajar con premisas reales, es decir, no se computó la inflación, al 31 de diciembre de 2015 las premisas a largo plazo utilizadas para determinar la obligación por prestaciones sociales son las siguientes:

**Financieras**

Tasa de descuento (%)	7
Tasa de incremento salarial (%)	-
Tasa de inflación a largo plazo proyectada (%)	58

**Demográficas**

Tabla de mortalidad de los empleados activos	GAM (1971)
Tabla de invalidez	PDT (1985)

El costo estimado del beneficio por retroactividad de las prestaciones sociales para el 2016 es de Bs 63.377.078.

**Indemnización**

La LOTTT establece que en caso de terminación de la relación de trabajo por causas ajenas a la voluntad del trabajador que goce de estabilidad, éste tendrá derecho a recibir, por concepto de indemnización adicional, un monto equivalente a sus prestaciones sociales, el cual se registra en gasto de personal al momento de la desvinculación.

# **Mercantil Seguros, C.A.**

## **Notas a los Estados Financieros**

### **31 de diciembre de 2015**

---

#### ***Utilidades y vacaciones del personal***

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en su Convención Colectiva de Trabajo, concede vacaciones y paga utilidades a sus empleados que se ajustan o exceden los mínimos legales, manteniendo las acumulaciones correspondientes con base en lo causado.

#### **h) Planes de beneficios al personal**

##### ***Plan de contribución definida***

La Compañía mantiene un plan de contribuciones definidas para sus empleados denominado "Plan de Ahorro Previsional Complementario MERCANTIL". Este plan constituye un recurso de ahorro programado de carácter voluntario, de naturaleza contributiva, bajo el régimen de capitalización individual, y es administrado por el Fondo de Ahorro y Crédito de los Empleados de Mercantil Seguros, C.A. En el Plan de Ahorro Previsional, el empleado efectúa aportes entre el 1% y 5% de su salario ordinario mensual, y la Compañía aporta mensualmente el doble de la contribución del empleado, hasta un máximo del 10%.

##### ***Programa de opciones para adquisición de acciones***

La Compañía mantiene un plan a largo plazo para adquirir acciones de MERCANTIL para ciertos funcionarios elegibles. Los gastos correspondientes se registran en los resultados del período en que ocurren.

#### **i) Equivalentes de efectivo**

Para fines de preparación del estado de flujos de efectivo, la Compañía considera como equivalentes de efectivo los saldos que presentan las cuentas de Disponible e Inversiones en títulos valores, con vencimientos menores o iguales a 90 días, Nota 3.

#### **j) Concentración de riesgo**

Los instrumentos financieros expuestos a una concentración de riesgo crediticio están compuestos principalmente por el efectivo y sus equivalentes, las inversiones en títulos valores y las cuentas por cobrar diversas. El efectivo y sus equivalentes están colocados en un grupo diversificado de instituciones financieras (Nota 3). Las inversiones en títulos valores se concentran principalmente en entidades gubernamentales (Nota 4). Asimismo, las cuentas por cobrar diversas corresponden principalmente a saldos a corto plazo con empresas relacionadas (Nota 13). Los saldos de las cuentas corrientes activas y pasivas con reaseguradores están concentrados en un 97% y 68% en dos y seis empresas, respectivamente.

#### **k) Gestión de riesgos**

La Compañía está expuesta principalmente a riesgo de mercado y riesgo operacional. La política de riesgo empleada por la Compañía para manejar estos riesgos se describe a continuación:

##### ***Riesgo de mercado***

El riesgo de mercado se materializa en una sociedad de corretaje cuando las condiciones de mercado cambian adversamente, afectando la liquidez y el valor de los instrumentos financieros que la Institución mantiene en portafolios de inversión o en posiciones contingentes, incluyendo operaciones con derivados, resultando en una pérdida para la Compañía. Este riesgo está fundamentalmente concentrado en dos áreas: riesgo de precio y riesgo de liquidez.

##### ***Riesgo de precio***

Dentro del riesgo de precio se incluye el riesgo de tasas de interés, de moneda y de valor de acciones. El riesgo de tasa de interés está representado por cambios en las tasas de interés del mercado, que generan un impacto potencial sobre el margen financiero o el patrimonio de la Compañía.

Para medir el riesgo de tasa de interés, la Compañía realiza un seguimiento de las variables que influyen en el movimiento de éstas y que afectan a los activos o pasivos financieros, manteniendo controles periódicos y estableciendo mitigantes sobre las exposiciones existentes.

***Mercantil Seguros, C.A.***  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2015**

---

El riesgo de moneda está representado por la posición en moneda extranjera que está expuesta a los efectos de las fluctuaciones de las tasas de interés del mercado financiero internacional y a las variaciones del tipo de cambio de las monedas que fluctúan con respecto al bolívar (Nota 15). La Compañía establece límites sobre el grado de exposición por moneda y en su conjunto, por posiciones máximas y mínimas.

***Riesgo de liquidez***

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad de cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento, moneda y lugar, para lo cual la Compañía revisa diariamente sus recursos disponibles.

Para mitigar este riesgo se establecen límites en la proporción mínima de los fondos que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez y límites de facilidades interbancarias y de financiamientos.

Asimismo, la Compañía desarrolla simulaciones de estrés donde se miden los comportamientos de los flujos de activos y pasivos ante diferentes escenarios.

La estrategia de inversión de la Compañía es orientada para garantizar el nivel adecuado de liquidez. Los recursos líquidos excedentes son invertidos principalmente en títulos valores de deuda emitidos por la República Bolivariana de Venezuela y otras obligaciones altamente líquidas, atendiendo los límites y autorizaciones establecidas por los organismos reguladores.

***Riesgo operacional***

La Compañía concibe el riesgo operacional como la posibilidad de que se produzcan pérdidas directas o indirectas que resultan de procesos internos inadecuados o fallas en los mismos, deficiencias en los controles internos, errores humanos, fallas de sistemas y como consecuencia de eventos externos. La estructura establecida en la Compañía para la gestión del riesgo operacional permite realizar procesos internos de identificación, evaluación, cuantificación, seguimiento y mitigación de los riesgos operacionales. De igual forma, dicha estructura es capaz de brindar, a los niveles gerenciales correspondientes, información que sirva de base para el establecimiento de prioridades y la toma de decisiones.

La gestión del riesgo operacional en la Compañía es un proceso dinámico que se realiza desde una perspectiva cualitativa, a través de la identificación de riesgos y el análisis de factores que pudieran ocasionar su materialización, y desde una perspectiva cuantitativa apoyada fundamentalmente en la recolección de los eventos ocurridos, la medición de su impacto, el seguimiento al comportamiento de los indicadores claves de riesgo y al análisis de escenarios. Como resultado, la información que se obtiene de estos procesos se traduce en la definición e implantación de acciones que permitan controlar y mitigar los riesgos operacionales en la Compañía.

**I) Actividades de fiduciario**

La Compañía proporciona la custodia, administración y gerencia de inversiones de terceros. Los activos de los fideicomisos no son incluidos en los activos de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2015 la Compañía mantiene Bs 70.177.167 de activos de los fideicomitentes, los cuales se incluyen en las cuentas de orden, Nota 16.



**Mercantil Seguros, C.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2015**

**3. Efectivo y sus Equivalentes**

El efectivo y sus equivalentes al 31 de diciembre de 2015 comprenden lo siguiente:

(En bolívares)

Efectivo y colocaciones en bancos	5.233.880.048
Caja chica	735.000
Inversiones en el extranjero (US\$5.078.857 y €701.255) (Notas 4, 13 y 15)	78.907.196
Depósitos en otros institutos (Nota 13)	(374.802.832)
Otros	<u>224.045</u>
Efectivo y sus equivalentes	<u>4.938.943.457</u>

Durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2015, la Compañía realizó colocaciones bancarias que generaron intereses por Bs 373.891.949, que se incluyen en la cuenta de Ganancias y pérdidas producto de depósitos a plazo fijo (Código N° 581-01).

**4. Inversiones en Títulos Valores**

Las inversiones en títulos valores al 31 de diciembre de 2015 comprenden lo siguiente:

Código N°	Costo	Reserva para devaluación de valores (Nota 2-2)	Reservas de provisión para otros fines (Notas 2-2 y 10)	Reserva para revalorización de valores (Nota 2-2)	Valor según libros
			(En bolívares)		
201-02 Valores públicos	4.893.862.000	(27.840)	126.807.051	-	5.020.641.211
202 Garantía a la Nación	4.397.656	-	-	-	4.397.656
203-01 Acciones de sociedades privadas	6.299.653.557	(82.851.394)	1.699.957	53.126.904	6.271.629.024
203-02 Obligaciones de sociedades privadas	172.338.210	(2.859.366)	-	1.269.300	170.748.144
203-07 Inversiones en el extranjero (Nota 15)	<u>90.003.088</u>	<u>(363.092)</u>	<u>22.963.200</u>	<u>10.260.000</u>	<u>122.863.196</u>
	<u>11.460.254.511</u>	<u>(86.101.692)</u>	<u>151.470.208</u>	<u>64.656.204</u>	<u>11.590.279.231</u>

A continuación se presenta un detalle de las inversiones antes mencionadas:

	Valor nominal	Costo	Valor según libros	Valor de mercado (Nota 20)	
			(En bolívares)		
<b>Inversiones aptas para la representación de las reservas técnicas</b>					
Valores públicos					
Bonos de la Deuda Pública Nacional de la República Bolivariana de Venezuela y empresas del estado (TIF y VEBONOS) con rendimientos anuales entre el 9,875% y 18%, y vencimientos entre el 2016 y 2030	4.153.004.421	4.151.020.428	4.151.020.428	4.892.107.721	(1)
Bonos Venezuela Global, Bonos PDVSA, con valor nominal de US\$27.469.433, rendimientos anuales entre el 5,75% y 12,75%, y vencimientos entre el 2016 y 2028 (Nota 15)	370.837.350	257.421.108	354.490.812	233.017.577	(1) y (11)
Letras del Tesoro Americano (U.S. Treasury Bill), con valor nominal de US\$7.775.000 y vencimiento en el 2016 (Nota 15)	104.962.500	104.541.424	104.541.424	104.495.416	(1) y (11)
Letras del Tesoro de la República Bolivariana de Venezuela, con vencimiento en el 2016 (Nota 15)	372.500.000	365.445.105	365.445.105	371.924.969	(1)
Bonos de la República Bolivariana de Venezuela (TICC) a US\$6,30 y rendimientos anuales entre el 5,25% y 6,25% y vencimientos entre el 2017 y 2019	<u>45.161.550</u>	<u>15.433.935</u>	<u>45.143.442</u>	<u>39.887.780</u>	(1) y (11)
	<u>5.046.465.821</u>	<u>4.893.862.000</u>	<u>5.020.641.211</u>	<u>5.641.433.463</u>	

**Mercantil Seguros, C.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2015**

	Valor nominal	Costo	Valor según libros	Valor de mercado (Nota 20)
	(En bolívares)			
<b>Banco Central de Venezuela</b>				
Por operaciones de seguros				
Efectivo depositado en el Banco Central de Venezuela	556	556	556	556 (4)
Bonos de la Deuda Pública Nacional de la República Bolivariana (VEBONOS y TIF) de Venezuela, con rendimientos variables entre 13,94% y 16,13% y vencimientos entre el 2016 y 2026	3.195.000	3.195.000	3.195.000	3.934.452 (5)
	<u>3.195.556</u>	<u>3.195.556</u>	<u>3.195.556</u>	<u>3.935.008</u>
Por operaciones de fideicomiso				
Efectivo en el Banco Central de Venezuela	100	100	100	100 (4)
Bonos de la Deuda Pública Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (VEBONOS y TIF), con rendimientos variables entre 13,94% y 16,30% vencimientos entre el 2016 y 2026	1.202.000	1.202.000	1.202.000	1.400.649 (5)
	<u>1.202.100</u>	<u>1.202.100</u>	<u>1.202.100</u>	<u>1.400.749</u>
	<u>4.397.656</u>	<u>4.397.656</u>	<u>4.397.656</u>	<u>5.335.757</u>
<b>Inversiones no aptas para la representación de las reservas técnicas</b>				
Acciones y Bonos de Sociedades Privadas				
Seguros Catatumbo, C.A.				
11.250.000 acciones, con valor nominal de Bs 0,5 cada una, poseídas en un 1,88%	5.625.000	26.031	9.577.251	9.577.251 (10)
La Mundial, C.A. Venezolana de Seguros de Crédito				
6.468.237 acciones, con valor nominal de Bs 0,1 cada una, poseídas en un 5,66%	646.824	232.328	702.833	702.833 (10)
"A" Mercantil Fondo de Deuda Alta (MFDACA) (Nota 13)				
9.857,36 acciones, con valor nominal de US\$101,44 cada una	13.499.663	11.799.705	13.714.284	13.714.284 (1)
Mercantil Servicios Financieros, C.A (Nota 13)				
155.012 acciones Clase "B", con valor nominal de 6,5 cada una	1.007.578	852.067.200	775.060.000	775.060.000 (3)
Inversiones Autorelec, C.A.				
11 acciones, con valor nominal de Bs 229 cada una	2.519	2.170	-	- (7)
Cemex de Venezuela, S.A.C.A.				
38.892 acciones Tipo "I", con valor nominal de Bs 0,1 cada una	3.889	11.128	27.613	27.613 (3)
39.310 acciones Tipo "II", con valor nominal de Bs 0,1 cada una	3.931	6.616	27.517	27.517 (3)
Corimón, C.A., S.A.C.A.				
100 acciones, con valor nominal de Bs 100 cada una	10.000	5.654	375.943	375.943 (3)
Corporación Grupo Químico, S.A.C.A.				
1.356.167 acciones, con valor nominal de Bs 0,1 cada una	135.617	595.029	2.441.100	2.441.100 (3)
International Briquettes Holding				
8.983 acciones, con valor nominal de US\$0,01 cada una	1.213	64.944	1.398.249	1.398.249 (3)
Siderúrgica Venezolana, "Sivensa", S.A.				
21.233 ADRs, con valor nominal de Bs 2 cada uno	42.466	58.863	687.949	687.949 (3)
Complejo Industrial del Vidrio, C.A.				
1.626 acciones, con valor nominal de Bs 1 cada una	1.626	1.626	1.626	1.626 (6)
Mercantil Financiadora de Primas, C.A. (Nota 13)				
75.321.734 acciones, con valor nominal de Bs 2,5 cada una, poseída en un 99,999947%	188.304.335	5.434.183.449	5.466.631.048	5.466.631.048 (2)
Mercantil Planes Administrados 100 acciones, con valor nominal de Bs 1.000 cada una				
	100.000	100.000	173.324	173.324 (2)
Comité de Inversiones Mercantil, C.A. (Nota 13)				
	500	500	500	500 (6)
Otras	<u>531.793</u>	<u>498.313</u>	<u>809.787</u>	<u>809.787</u>
	<u>209.916.954</u>	<u>6.299.653.556</u>	<u>6.271.629.024</u>	<u>6.271.629.024</u>
Obligaciones sociedades privadas				
Toyota Services de Venezuela, C.A.				
Obligaciones quirografarias, emisión 2013 y 2015, con rendimientos variables y vencimientos en el 2016 y 2020	40.000.000	40.000.000	39.658.582	39.658.582 (1)
Procesadora Venezolana de Cereales S.A.				
Papeles comerciales, emisión 2015, con rendimientos variables y vencimiento en el 2016	40.000.000	39.119.800	39.775.720	39.775.720 (1)
Mercantil Servicios Financieros, C.A. (Nota 13)				
Obligaciones quirografarias y papeles comerciales, emisión 2014 y 2015, con rendimientos variables y vencimientos en el 2016 y 2018	94.000.000	93.218.410	91.313.842	91.313.842 (1)
	<u>174.000.000</u>	<u>172.338.210</u>	<u>170.748.144</u>	<u>170.748.144</u>
<b>Inversiones en el extranjero</b>				
Efectivo en cuentas corrientes, (Nota 13)	78.907.196	78.907.196	78.907.196	78.907.196 (8)
Obligaciones en compañías privadas en moneda extranjera				
Iridium LLC/CAP Industrial, con valor nominal de US\$100.000	630.000	64.770	-	- (7)
Eurobonos Venepal, con valor nominal equivalente a US\$300.000	1.890.000	133.410	-	- (7)
Pagaré del Ministerio de la Defensa, con valor nominal de US\$15.571				
	98.097	7.318	-	- (7)
Mercantil Commercebank-Holding Corporation				
Obligación quirografaria, con valor nominal de US\$3.200.000, con rendimientos variables y vencimiento en el 2028	43.200.000	10.732.800	43.956.000	43.956.000 (1)
Otras inversiones	<u>430.000</u>	<u>157.594</u>	<u>-</u>	<u>-</u> (9)
	<u>125.155.293</u>	<u>90.003.088</u>	<u>122.863.196</u>	<u>122.863.196</u>

- (1) Valor de mercado disponible con base en las operaciones de compra y venta de títulos en el mercado secundario, suministrado por el custodio de dichos títulos.
- (2) Valor patrimonial determinado con base en estados financieros examinados por contadores públicos independientes al 31 de diciembre de 2015.
- (3) Valor de mercado disponible con base en la cotización de dichas acciones en la Bolsa de Valores de Caracas.

# **Mercantil Seguros, C.A.**

## **Notas a los Estados Financieros**

### **31 de diciembre de 2015**

---

- (4) Se presenta a su valor nominal.
- (5) Las inversiones dadas en garantía a la Nación se presentan al valor nominal (Nota 2-2). El valor de mercado equivale a la cotización en el mercado secundario al 31 de diciembre de 2015.
- (6) Se considera el costo como valor de mercado, debido a que no está disponible la información sobre este título.
- (7) Estas inversiones, por no disponer de un valor razonable de mercado, fueron provisionadas en un 100%.
- (8) Se considera como valor de mercado el equivalente al costo de adquisición al tipo de cambio oficial vigente del BCV, Nota 15.
- (9) Otras inversiones corresponden a la inversión mantenida por la Compañía en la Sucursal ubicada en Bonaire, la cual, por decisión de la gerencia de liquidar dicha Sucursal, fue provisionada en un 100%.
- (10) Valor patrimonial determinado con base en estados financieros no auditados al 31 de diciembre de 2014.
- (11) El costo de adquisición de los títulos denominados en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio de origen de la compra, entre Bs 2,15/US\$1 y Bs 11,70/US\$1.

Durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2015, las inversiones en títulos valores generaron intereses por Bs 779.773.025, y ganancias por la negociación de valores por Bs 858.651.369, que se incluyen en la cuenta de Ganancias y pérdidas producto de inversiones (Código N° 581-01). Adicionalmente, durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2015 se registraron pérdidas por Bs 204.994.046 producto de negociaciones de títulos valores que se incluyen en la cuenta de Egresos financieros (Código N° 381-02).

Al 31 de diciembre de 2015 la diferencia entre el valor de compra y el valor de mercado de las inversiones en valores privados, y acciones y obligaciones de sociedades privadas resultó en Bs 64.656.204 de revalorización y en Bs 85.710.761 de devaluación. La reserva para revalorización se presenta en el patrimonio; asimismo, el registro del gasto por la constitución de la reserva para devaluación se incluye en la cuenta de Ajuste de valores y otros activos (Código N° 381-04).

El movimiento del saldo de la cuenta de Reserva para devaluación de valores se presenta neto de la cuenta de Inversiones (Código N° 408-04) como se indica a continuación:

	(En bolívares)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	1.504.750
Constitución de reservas del año, neto de liberación	<u>84.596.942</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>86.101.692</u>

La Compañía mantiene un ambiente de control que incluye políticas y procedimientos para la determinación de los riesgos de inversión por emisor y por sector económico. Al 31 de diciembre de 2015 la Compañía mantiene inversiones en títulos valores emitidos o avalados por la República Bolivariana de Venezuela por Bs 5.025.038.867, que representan un 43% de su cartera total de inversiones.

Al 31 de diciembre de 2015 las inversiones en la filial Mercantil Financiadora de Primas, C.A. (poseída en un 99.999947%), empresa que se dedica al financiamiento de primas de la Compañía, se registra con base en el método de participación patrimonial.

**Mercantil Seguros, C.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2015**

Los datos financieros más importantes de Mercantil Financiadora de Primas, C.A., según estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2015, son los siguientes:

	(En bolívares)
<b>Activo</b>	
Activo circulante	9.814.316.948
Exigible a largo plazo	759.629
Inversiones en el extranjero	83.232
Otros activos	<u>2.962.984.643</u>
Total activo	<u>12.778.144.452</u>
Cuentas de orden	<u>12.769.994</u>
<b>Pasivo</b>	
Pasivo circulante	6.343.614.270
Contribuciones por pagar	22.231.997
Cuentas por pagar al personal	4.185.404
Créditos diferidos	675.166.104
Reserva de previsión	266.312.726
Capital	5.462.884.787
Superávit no realizado	<u>3.749.164</u>
Total pasivo y capital	<u>12.778.144.452</u>
Cuentas de orden	<u>12.769.994</u>

**5. Predios Urbanos Edificados e Inmuebles**

Los predios urbanos edificados e inmuebles al 31 de diciembre de 2015 comprenden lo siguiente:

	Costo	Revalorización (Nota 2-I)	Valor según libros
	(En bolívares)		
Predios urbanos edificados			
Centro Comercial El Angel, locales 4 y 6, Estado Nueva Esparta	863	1.258.762	1.259.625
Edificio Cámara de Comercio, Puerto La Cruz, Estado Anzoátegui	1.422	6.914.189	6.915.611
Edificio de Seguros Orinoco, Cuchiveros, Piso 7, Estado Bolívar	2.517	7.455.975	7.458.492
Centro Comercial El Trebol, Valencia, Estado Carabobo	2.491	9.331.096	9.333.587
Edificio San Jorge, Calle 12, San Felipe, Estado Yaracuy	1.412	6.139.334	6.140.746
Edificio Centro Drolara, del Piso 8 al 11, Estado Lara	24.040	21.431.744	21.455.784
Residencias La Florida, locales 2, 3, 4 y 5, Avenida N° 2, Mérida, Estado Mérida	2.530	7.938.450	7.940.980
Edificio Seguros Orinoco, Avenida 4, Esquina Calle 74, Maracaibo, Estado Zulia	1.501.501	76.899.299	78.400.800
Edificio Seguros Orinoco, Avenida Bolívar, Estado Trujillo	7.107	9.683.266	9.690.373
Quinta Nelly, N° 16, Calle Las Lágrimas, Estado Portuguesa	4.800	14.211.200	14.216.000
Quinta Centro Administrativo, Municipio Miranda, Calabozo, Estado Guárico	4.300	6.162.543	6.166.843
Edificio Acuario, Local Comercial, Avenida 20, Barquisimeto, Estado Lara	690	3.155.265	3.155.955
Centro Comercial Litoral, Oficina Comercial	726	4.906.924	4.907.650
Centro Ejecutivo Banvenez, locales 214 y 216, Estado Falcón	1.400	1.406.200	1.407.600
Edificio Ferremar, Oficina 3, Avenida Perimetral con calle Bolívar, Cumaná, Estado Sucre	721	25.479	26.200
Edificio Seguros Orinoco, Maturín, Estado Monagas	99.000	8.503.626	8.602.626
Edificio Banco del Orinoco, Avenida Mérida cruce con Avenida Zulia, Anaco, Estado Anzoátegui	40.200	17.807.315	17.847.515
Edificio Seguros Orinoco, El Tigre, Estado Anzoátegui	22.400	2.970.655	2.993.055
Centro Comercial y Empresarial AB, Planta y Mezzanina, Estado Nueva Esparta	77.636	9.751.842	9.829.478
Oficinas en el Edificio Banco del Orinoco, Piso 12, Urbanización Los Palos Grandes	465.616	54.242.061	54.707.677
Edificio Mercantil Seguros, Municipio Chacao	9.844.954	11.122.946.975	11.132.791.929
Edificio Servicio Automotriz Mercantil, Municipio Chacao	2.030.045	273.852.706	275.882.751
Local 21, Edificio Torre del Centro, Maracay, Estado Aragua	1.204	6.039.780	6.040.984
Oficina en Edificio Don Vale, San Cristóbal, Estado Táchira	355	1.012.820	1.013.175
Locales 90, 91 y 92, Centro Comercial El Recreo, Barquisimeto, Estado Lara	2.008	6.979.727	6.981.735
Edificio Mercantil Seguros, Piso P.H., Urbanización La Florida	<u>950.000</u>	<u>123.100.218</u>	<u>124.050.218</u>
Van	15.089.938	11.804.127.451	11.819.217.389

**Mercantil Seguros, C.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2015**

	<b>Costo</b>	<b>Revalorización (Nota 2-I)</b> (En bolívares)	<b>Valor según libros</b>
Vienen	15.089.938	11.804.127.451	11.819.217.389
Residencias Nivaldo, Urbanización Andrés Bello, locales del 1 al 5, Maracay, Estado Aragua	450.000	30.681.016	31.131.016
Edificio Mercantil Seguros, Barquisimeto, Estado Lara	27.825.172	4.520.520.578	4.548.345.750
Estación Comercial Matalinda, Charallave, Estado Miranda	2.641.654	9.701.435	12.343.089
Centro Comercial C.C. Automotriz U.D.-278 Edificio Sede Puerto Ordaz	8.542.500	32.332.276	40.874.776
Edificio Dalia Rosa, Calle Andrés Galarraga, Municipio Chacao	13.189.363	257.168.980	270.358.343
Urb. El Viñedo Parroquia San José, Valencia, Estado Carabobo	60.453.277	1.681.180.954	1.741.634.231
Edificio Farmacia Dr. Galue Urbanización Santa Irene Punto Fijo, Estado Falcón	14.277.172	4.941.828	19.219.000
Urbanización Parcelamiento Buena Vista Centro Comercial Costa Este Locales 14 y 15 PB, Cabimas, Estado Zulia	3.452.443	-	3.452.443
Ubicado en la Avenida 23 de Enero de la Ciudad de Barinas en la Jurisdicción del Municipio Barinas, Estado Barinas	38.403.168	-	38.403.168
Inmueble Suc. Cumaná: Quinta Lucia Ubicada en la Avenida Gran Mariscal, de la Parroquia Valentín Valiente, Estado Sucre	<u>74.833.632</u>	<u>-</u>	<u>74.833.632</u>
	259.158.319	18.340.654.518	18.599.812.837
Depreciación acumulada	<u>(31.003.041)</u>	<u>(245.240.125)</u>	<u>(276.243.166)</u>
	<u>228.155.278</u>	<u>18.095.414.393</u>	<u>18.323.569.671</u>
<b>Inmuebles</b>			
Terrenos	185.904.756	-	185.904.756
Edificación	<u>1.744</u>	<u>-</u>	<u>1.744</u>
	<u>185.906.500</u>	<u>-</u>	<u>195.906.500</u>
	<u>414.061.778</u>	<u>18.095.414.393</u>	<u>18.509.476.171</u>
Gasto de depreciación del año	<u>8.324.471</u>	<u>29.402.413</u>	<u>137.726.884</u>

Las edificaciones tienen una vida útil estimada de 25 años.

Al 31 de diciembre de 2015 los predios urbanos edificados e inmuebles totalmente depreciados alcanzan Bs 30.230.

Durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2015, la Compañía realizó revalorizaciones de los predios urbanos, edificios e inmuebles por Bs 16.571.691.532 con base en estudios realizados por tasadores independientes.

Durante el año finalizado al 31 de diciembre de 2015, la Compañía realizó la compra de un terreno a su filial Mercantil Financiadora de Primas, C.A. por Bs 185.904.756.

**6. Cuentas Deudoras y Acreedoras por Reaseguro y Depósitos Constituidos por Reaseguradores y Retrocesionarios**

La Compañía tiene suscritos contratos automáticos (tratados) de reaseguros cedidos con varias empresas locales y extranjeras. Estos contratos cubren el período de un año y son suscritos de acuerdo con las modalidades de cuota parte, excedente y exceso de pérdida.

Las cuentas técnicas incluyen, entre otras partidas estipuladas en los contratos, las primas cedidas, gastos de adquisición y siniestros pagados, referentes a todas las operaciones del ramo o ramos del contrato, que el cedente haya tenido en el período de dicha cuenta (trimestral y/o semestral) y estén sujetas a reaseguro contractual.

**Mercantil Seguros, C.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2015**

---

Las cuentas deudoras y acreedoras por reaseguro al 31 de diciembre de 2015 comprenden lo siguiente:

	(En bolívares)
<b>Cuentas deudoras</b>	
Exceso de pérdida	1.608.366.629
Contratos	31.590.513
Facultativo (incluye US\$172.087) (Nota 15)	<u>11.318.927</u>
	<u><b>1.651.276.069</b></u>
<b>Cuentas acreedoras</b>	
Contratos (incluye US\$19.531,netos) (Nota 15)	667.623.154
Facultativo (incluye US\$735.262, netos) (Nota 15)	185.307.982
Exceso de pérdida (incluye US\$61.824.097, netos) (Nota 15)	<u>249.252.743</u>
	<u><b>1.102.183.879</b></u>

**7. Activos Transitorios y Otros Activos**

Los activos transitorios y otros activos al 31 de diciembre de 2015 comprenden lo siguiente:

	(En bolívares)
<b>Activos transitorios</b>	
Proyectos de tecnología	230.272.819
Impuestos pagados por anticipado (Nota 12)	188.049.771
Construcción y remodelación de oficinas y sucursales	73.316.737
Licencias prepagadas	72.267.925
Inventario de artículos de oficina	46.898.972
Fondo en dólares estadounidenses para el pago de siniestros de HCM (US\$ 2.616.136)	35.317.833
Gastos directos de la operación	15.954.503
Otros	<u>753.375.641</u>
	<u><b>1.415.454.201</b></u>

Al 31 de diciembre de 2015 la partida de otros incluye principalmente Bs 509.841.510 que corresponde a gastos de adquisición a intermediarios de seguro pagados por anticipado.

Los desembolsos por proyectos de tecnología al 31 de diciembre de 2015 corresponden principalmente a la adquisición de servidores, licencias así como honorarios para el desarrollo de los proyectos.

	(En bolívares)
<b>Otros activos</b>	
Acervo artístico	531.108
Depósito en garantía de servicio	2.172.192
Operaciones en tránsito	
Depósitos dados en garantía (incluye US\$89.879.144 con reaseguradores) (Notas 6 y 15)	1.243.694.486
Cheques devueltos y depósitos bancarios en tránsito	82.205.132
Otros	<u>535.090.398</u>
	<u><b>1.863.693.316</b></u>

Al 31 de diciembre de 2015 la partida otros incluyen Bs 463.050.000, que corresponden principalmente a anticipos otorgados para la compra de un terreno en Porlamar, Estado Nueva Esparta.

**Mercantil Seguros, C.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2015**

---

**8. Reservas**

**Matemáticas**

La composición de las reservas matemáticas de vida al 31 de diciembre de 2015 y las asunciones de mayor importancia pertinentes a éstas se presentan a continuación:

Capital asegurado	Bs 61.814.773.240
Reservas matemáticas	Bs. 145.477.730
Tasas técnicas de interés	Entre el 4% y 12%
Tasas de mortalidad de acuerdo con comisión "Standard Ordinary Table"	C.S.O.-1941, C.S.O.-1958 y C.S.O.-1980
Tabla de mortalidad venezolana de asegurados, 1984 -1994	

Al 31 de diciembre de 2015 las reservas matemáticas han sido calculadas por el actuario de la Compañía y revisadas por un actuario independiente, ambos autorizados por la Superintendencia de la Actividad Aseguradora. Dichos cálculos fueron efectuados con base en las tasas de rendimiento estimadas para inversiones futuras y mortalidad futura.

**Para riesgos en curso y prestaciones y siniestros pendientes**

Las reservas técnicas correspondientes a riesgos en curso y prestaciones y siniestros pendientes de pago deben presentarse previa deducción de la porción correspondiente a reaseguradores inscritos en el registro de reaseguradores que lleva la Superintendencia de la Actividad Aseguradora. Al 31 de diciembre de 2015 las reservas de riesgos en curso y de siniestros pendientes de Bs 13.485.177.001 y Bs 4.192.393.013 han sido constituidas previa deducción de Bs 1.490.134.891 y Bs 1.118.404.427, respectivamente, de reservas a cargo de reaseguradores inscritos en el registro de reaseguradores que lleva la Superintendencia de la Actividad Aseguradora.

Al 31 de diciembre de 2015 el saldo de las reservas para siniestros ocurridos y no avisados, y la reserva para riesgos catastróficos por Bs 125.971.790 y Bs 233.532.552, respectivamente, fueron calculadas de acuerdo con las políticas de la Compañía, lo requerido por la Ley y con base en su experiencia.

**9. Obligaciones a Pagar a Corto Plazo y Gastos Acumulados**

Las obligaciones a pagar al 31 de diciembre de 2015 comprenden lo siguiente:

	(En bolívares)
<b>Corto plazo</b>	
Préstamo bancario	<u>666.666.667</u>
<b>Gastos acumulados</b>	
Aporte a la Superintendencia de la Actividad Aseguradora por pagar (Nota 18)	164.922.786
Responsabilidad social	58.729.939
Servicios generales y mantenimiento	38.951.762
Productos personas	36.901.593
Bonificaciones y beneficios gerenciales	27.906.477
Servicio de ubicación de vehículos	14.624.635
Otros	<u>28.010.534</u>
	<u>370.047.726</u>

El saldo de las obligaciones a pagar a corto plazo, incluyen Bs 666.666.667 correspondiente una línea de crédito con Banesco Banco Universal, C.A. por Bs 1.000.000.000, a un plazo de 18 meses, con una tasa de interés anual del 18%, fija por los primeros 90 días y revisable mensualmente, para la adquisición de un software de tecnología de información, por el plazo de 3 años con el proveedor Oracle de Venezuela, S.A. siendo cancelada la primera cuota de dicha línea por Bs 333.333.333 el 21 de diciembre de 2015.

**Mercantil Seguros, C.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2015**

---

**10. Reservas de Previsión**

Las reservas de previsión al 31 de diciembre de 2015 comprenden lo siguiente:

	(En bolívares)
<b>Otros fines</b>	
Fluctuación cambiaria no realizada sobre títulos valores (Notas 4 y 15)	151.470.208
Provisión para Patente de Industria y Comercio	142.141.695
Provisión para riesgos operativos y otros	61.052.417
Depósitos recibidos de clientes no identificados (incluye US\$79.482) (Nota 15)	38.479.828
Cheques entregados y no cobrados	26.906.048
Provisión plan de incentivos (incluye US\$500.000) (Nota 15)	25.100.003
Provisión para reparos, litigios pendientes y otros (Nota 17)	18.589.494
Otros	<u>50.818.175</u>
	<u>514.557.868</u>

Al 31 de diciembre de 2015 la Compañía ha registrado una provisión de Bs 142.141.695 para el pago de Patente de Industria y Comercio, calculada con base en los ingresos netos de devolución de primas efectivamente obtenidos en el ejercicio económico en curso.

Al 31 de diciembre de 2015 la Compañía mantiene provisiones para riesgos operativos por Bs 61.052.417, determinados de acuerdo con metodologías de gestión de riesgos.

Los depósitos recibidos de clientes no identificados son aquéllos efectuados por clientes en las cuentas bancarias de la Compañía, con antigüedad superior a 90 días. Los mismos se registran como ingresos una vez transcurrido un año desde la fecha del depósito. Los cheques entregados y no cobrados luego de 90 días son anulados y registrados como ingresos luego de transcurridos dos años desde la fecha de entrega, Nota 14.

**11. Patrimonio**

Al 31 de diciembre de 2015 el capital social de la Compañía es de Bs 40.000.000, representado por acciones nominativas comunes, con un valor nominal de Bs 200 cada una, íntegramente suscrito y pagado.

En reunión de Junta Directiva celebrada el 18 de febrero de 2015 se aprobó decretar dividendos en efectivo y en títulos por Bs 720.000.000 y Bs 180.000.000, respectivamente, con cargo a la cuenta de Utilidades no distribuidas al 31 de diciembre de 2014, al 31 de diciembre de 2015 dichos dividendos fueron totalmente pagados.

En reunión de Junta Directiva celebrada el 11 de marzo de 2015 se decretó con cargo a la cuenta de Utilidades no distribuidas, el pago de un dividendo en efectivo por Bs 15.999.980, para el aumento del capital social de Bs 24.000.020 a la cantidad de Bs 40.000.000, cumpliendo con lo establecido en el artículo 18 de la Ley de la Actividad Aseguradora, así como el aumento de la reserva legal en diciembre de 2015, de Bs 2.400.002 a Bs 4.000.000, en representación de un 10% del capital social de la Compañía.

**Margen de solvencia**

Las empresas de seguro deben mantener un margen de solvencia del 105%, determinado de conformidad con las fórmulas y cuantía definida por la Superintendencia de la Actividad Aseguradora. Al 31 de diciembre de 2015 el margen de solvencia de la Compañía es superior en un 0,95%, con respecto a la base del 105%.



**Mercantil Seguros, C.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2015**

---

**12. Impuestos y Contribuciones**

Los impuestos y contribuciones al 31 de diciembre de 2015 comprenden lo siguiente:

	(En bolívares)
Gasto de impuesto del período	373.788.326
Retenciones de impuesto sobre la renta por pagar	100.255.537
Provisión para aporte de Ley Orgánica de Drogas	26.368.271
Provisión para aporte de Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física	22.070.842
Provisión contribución riesgos sociales	13.818.810
Obligaciones laborales por pagar	5.476.851
Provisión para aporte Ley de los Cuerpos de Bomberos y Bomberas	358.263
Provisión para fondo de salud	<u>158.295</u>
	<u>542.295.195</u>

**Fondo de salud**

La Ley de la Actividad Aseguradora contempla, entre otros aspectos, que las empresas de seguros están obligadas a efectuar un aporte anual equivalente al 1% del monto de las primas de las pólizas de seguros de salud solidarias.

**Impuesto sobre la renta**

La Ley de Impuesto sobre la Renta contempla, entre otros aspectos, impuesto a las ganancias de capital, ajuste por inflación, sistema de renta mundial, transparencia fiscal internacional y régimen de precios de transferencia. El ejercicio fiscal de la Compañía finaliza el 31 de diciembre de cada año. Para el año finalizado el 31 de diciembre de 2015, la gerencia de la Compañía registró un gasto de impuesto sobre la renta de Bs 373.788.326, que se incluye en la cuenta de Ajustes de reservas de provisión (Código N° 381-03).

Las principales diferencias entre la utilidad contable y la renta gravable para el año finalizado el 31 de diciembre de 2015 las originan el efecto neto del ajuste regular por inflación, las provisiones y apartados que normalmente son deducibles fiscalmente en ejercicios económicos siguientes y el efecto neto de la exención otorgada por la Ley a los enriquecimientos provenientes de los Bonos de la Deuda Pública Nacional y cualquier otra modalidad de títulos valores emitidos por la República Bolivariana de Venezuela.

**Normativa de precios de transferencia**

La Ley de Impuesto sobre la Renta establece la normativa aplicable en materia de precios de transferencia. De acuerdo con esta normativa, los contribuyentes sujetos al impuesto sobre la renta, que celebren operaciones con partes vinculadas domiciliadas en el exterior, están obligados, entre otros aspectos, a determinar sus ingresos, costos y deducciones, considerando las metodologías establecidas en la referida Ley y a reportar los resultados correspondientes mediante declaración especial, así como conservar la documentación de respaldo relacionada con el cálculo de precios de transferencia por tales operaciones. En tal sentido, la Compañía ha presentado las declaraciones informativas en materia de precios de transferencia.

**Ley Orgánica de Drogas**

La Ley Orgánica de Drogas establece que las personas jurídicas y privadas están obligados a liquidar el equivalente al 1% de su ganancia o utilidad en operaciones del ejercicio ante el Fondo Nacional Antidrogas (FONA), dentro de los 60 días continuos contados a partir del cierre del ejercicio fiscal respectivo. Dicha Ley deroga a la Ley Orgánica contra el Tráfico Ilícito y el Consumo de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas, y su Reglamento Parcial. Al 31 de diciembre de 2015 la Compañía mantiene acumulaciones por Bs 26.368.271 por este concepto.

**Mercantil Seguros, C.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2015**

---

**Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física**

Esta Ley establece que las empresas sujetas deben destinar el 1% de la utilidad neta o ganancia contable al financiamiento de las actividades contenidas en la misma, con el objeto de establecer las bases para la educación, regular la promoción, organización y administración del deporte y la actividad física como servicios públicos. Al 31 de diciembre de 2015 la Compañía mantiene acumulaciones por Bs 22.070.842 por este concepto, y el gasto correspondiente se incluye en la cuenta de Ajuste de reservas de provisión (Código N° 381-03).

**Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (LOCTI)**

Durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2015, la Compañía realizó el aporte establecido en la LOCTI, correspondiente al 0,5% de los ingresos brutos obtenidos en el año anterior por Bs 98.789.365, que se incluyen en la cuenta de Ajuste de reservas de provisión (Código N° 381-03).

**13. Saldos y Transacciones con Compañías Filiales y Relacionadas**

La Compañía es filial indirecta de Mercantil Servicios Financieros, C.A. y, por la naturaleza de su negocio, efectúa transacciones mercantiles y mantiene saldos con compañías filiales y relacionadas, cuyo efecto se incluye en los estados financieros.

Los saldos con compañías filiales y relacionadas al 31 de diciembre de 2015 incluyen lo siguiente:

	(En bolívares)
Inversión en acciones y obligaciones en sociedades privadas (Nota 4)	6.346.719.174
Cuentas deudoras con Mercantil Financiadora de Primas, C.A., netas	3.622.847.873
Inversiones en el extranjero (Nota 3)	59.026.412
Cuenta corriente (operaciones de coaseguro)	66.452
Cuentas por pagar diversas con Mercantil Servicios Financieros, C.A.	(22.017.648)
Depósitos en otros institutos (sobregiro) (Nota 3)	(374.802.832)

El detalle de los saldos más importantes mantenidos con compañías filiales y relacionadas, y las operaciones efectuadas durante el año se detallan a continuación:

- Los depósitos en otros institutos corresponden a colocaciones bancarias y depósitos en cuentas corrientes mantenidas en Mercantil, C.A. Banco Universal por Bs 374.802.832 (sobregiro).
- Las inversiones en acciones y bonos de sociedades privadas corresponden principalmente a acciones de Mercantil Financiadora de Primas, C.A., de Mercantil Servicios Financieros, C.A., de Mercantil Planes Administrados, C.A. y del Comité de Inversiones Mercantil, C.A. Durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2015, la Compañía realizó aportes para futuras capitalizaciones en efectivo por Bs 2.500.000.000 a Mercantil Financiadora de Primas, C.A.
- Las inversiones en el extranjero corresponden a saldos mantenidos en cuentas corrientes en Mercantil Commercebank, N.A. (Nota 3) y obligaciones quirografarias emitidas por Mercantil Commercebank Holding Corporation, Nota 4.
- Las cuentas por cobrar a Mercantil Financiadora de Primas, C.A. corresponden a saldos brutos por concepto de financiamiento de primas por Bs 3.057.977.508, de los cuales Bs 3.442.004 corresponden a devoluciones de primas pendientes por aplicar; asimismo, incluyen Bs 564.870.365, correspondientes al uso de base de datos. Los saldos por concepto de financiamiento de primas fueron cobrados dentro de los primeros cinco días hábiles de enero 2016.
- Las cuentas por pagar diversas corresponden principalmente a depósitos recibidos en garantía de Mercantil Servicios Financieros, C.A. para respaldar operaciones con reaseguradores.

**Mercantil Seguros, C.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2015**

---

Los ingresos por primas del año incluyen Bs 435.259.883, correspondientes a primas de seguros cobradas a compañías relacionadas. Igualmente, los ingresos por servicios incluyen Bs 642.511.036, correspondientes a los servicios por el uso de la base de datos de la Compañía y facturados a Mercantil Financiadora de Primas, C.A. (Código N° 581-04), de los cuales han sido cobrados Bs 77.640.671 y Bs 564.870.635 están pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2015.

En noviembre de 2007 Inversiones y Valores Mercantil VI, C.A. y algunos de los anteriores accionistas de C.A. Seguros Orinoco, firmaron un acuerdo en el que convienen en dar por terminado el fideicomiso constituido por garantías otorgadas en la adquisición de la mencionada empresa. El monto que mantiene la Compañía al 31 de diciembre de 2015, asociado a este finiquito, es de Bs 1.379.489, que incluye US\$73.577, el cual se encuentra registrado en las cuentas por pagar (Código N° 403-01).

Durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2015, la Compañía efectuó operaciones de compra y venta de inversiones a valores de mercado con compañías relacionadas por Bs 931.285.610 y Bs 753.491.900, respectivamente, que originaron ganancias por Bs 446.478.250, que se incluyen en las cuentas de pérdidas y ganancias producto de inversiones (Códigos N° 381-02 y N° 581-01).

#### 14. Otros Egresos y Beneficios Diversos

Los otros egresos y beneficios diversos del año finalizado el 31 de diciembre de 2015 comprenden lo siguiente:

	(En bolívares)
<b>Otros egresos</b>	
Diferencias en cambio (Nota 15)	98.752.615
Egresos misceláneos	<u>7.889.084</u>
	<u>106.641.699</u>
<b>Beneficios diversos</b>	
Diferencias en cambio (Nota 15)	164.895.432
Otros beneficios	<u>179.064.516</u>
	<u>343.959.948</u>

Durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2015, la Compañía obtuvo ganancias netas por Bs 66.142.817, que corresponden a la fluctuación cambiaria entre las tasas de cambio del dólar estadounidense y el euro, Nota 15.

#### 15. Saldos en Moneda Extranjera

##### a) Régimen de administración de divisas

Desde febrero de 2003 está en vigencia en Venezuela un régimen de administración de divisas administrado por la Comisión de Administración de Divisas (CADIVI), actualmente Centro de Comercio Exterior (CENCOEX).

En marzo de 2013 se estableció el Sistema Complementario de Administración de Divisas (SICAD), un mecanismo de subasta de divisas, a través del cual todas las personas naturales o jurídicas pueden ofertar sus posiciones en moneda extranjera, así como adquirir divisas, cuando el BCV así lo disponga, considerando los objetivos de la Nación y las necesidades de la economía.

En marzo de 2014 se estableció el Sistema Cambiario Alternativo de Divisas (SICAD II), un esquema que permite a las personas naturales y jurídicas realizar operaciones de compra y venta de divisas en efectivo, así como de títulos valores denominados en moneda extranjera, emitidos por la República Bolivariana de Venezuela o sus entes descentralizados, o por cualquier persona jurídica pública o privada, nacional o extranjera que coticen en mercados internacionales.

**Mercantil Seguros, C.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2015**

---

En febrero de 2015 se decidió terminar las operaciones a través del SICAD II y se estableció, adicionalmente, un nuevo esquema cambiario, Sistema Marginal de Divisas (SIMADI), mediante el cual los bancos universales y las casas de cambio podrán comprar y vender divisas en efectivo. Asimismo, los bancos universales y los operadores de valores (casas de bolsa), a través de la Bolsa Pública de Valores Bicentenario, podrán realizar operaciones de negociación en moneda nacional de títulos emitidos en divisas por la República Bolivariana de Venezuela o sus entes descentralizados, o por cualquier persona jurídica pública o privada, nacional o extranjera que coticen en mercados internacionales. Los tipos de cambio de compra y venta de divisas en este mercado serán los que libremente acuerden las partes intervinientes.

**Evento posterior**

En febrero de 2016 el Ejecutivo Nacional anunció la implementación de dos sistemas de cambio de divisas, uno protegido que pasará de Bs 6,30/US\$1 a Bs 10/US\$1 dirigido a las áreas prioritarias de la economía, y un sistema complementario flotante que funcionará de acuerdo con el mercado, el cual partirá del último tipo de cambio definido a través del SIMADI. La Compañía se encuentra a la espera de la normativa que regule este nuevo sistema.

**b) Tipos de cambio aplicables**

Al 31 de diciembre de 2015, el tipo de cambio resultante de la última asignación de divisas a través del SICAD fue de Bs 13,5/US\$1.

Al 31 de diciembre de 2015 el tipo de cambio resultante de la última asignación de divisas a través del SICAD II fue de Bs 52,1013/US\$1, aplicable también para los consumos efectuados en Venezuela por personas naturales, con tarjetas de débito y de crédito giradas contra cuentas o líneas de crédito en moneda extranjera.

Además del tipo de cambio SICAD, a partir de febrero de 2015 el BCV publica el tipo de cambio promedio variable diario definido por la oferta y demanda a través del SIMADI, al 31 de diciembre de 2015 fue de Bs 198,6986/US\$1.

**c) Posición global neta en divisas**

El balance al 31 de diciembre de 2015 incluye los siguientes saldos en moneda extranjera, denominados en dólares estadounidenses, valorados a la tasa de cambio indicada en la Nota 2-10:

	Monto en dólares estadounidenses	Equivalente en bolívares	Incluido en la Cuenta N°
<b>Activo</b>			
Valores públicos (Nota 4)	34.002.388	459.032.238	201-02
Inversiones en el extranjero (Notas 3 y 4)	9.100.977	122.863.196	203-07
Cuentas deudoras por reaseguro (Nota 6)	172.087	2.323.175	204-01
Beneficios devengados por cobrar	811.032	10.948.932	207-08
Cuentas coaseguro	88.771	1.198.409	207-04
Fondo para el pago de siniestros (Nota 7)	2.616.136	35.317.833	208-07
Otros activos (Nota 7)	<u>89.879.144</u>	<u>1.213.368.444</u>	209-03
	<u>136.670.535</u>	<u>1.845.052.227</u>	
<b>Pasivo</b>			
Reservas matemáticas	3.567	48.155	401-01
Reservas para riesgos en curso	3.055.162	41.244.687	401-01
Reservas para prestaciones y siniestros pendientes	8.044.514	108.600.939	401-04
Cuentas por pagar (Nota 13)	2.916.528	39.373.128	403-00
Cuentas acreedoras por reaseguro (Nota 6)	62.578.890	844.815.015	404-00
Reservas de previsión (Nota 10)	579.482	7.823.007	407-02
Cuentas de coaseguro	<u>102.916</u>	<u>1.389.366</u>	403-03
	<u>77.281.059</u>	<u>1.043.294.297</u>	

**Mercantil Seguros, C.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2015**

Al 31 de diciembre de 2015 las cuentas acreedoras por reaseguro están en proceso de solicitud y aprobación ante la Superintendencia de la Actividad Aseguradora y/o CENCOEX, Nota 6.

**16. Cuentas de Orden**

Las cuentas de orden al 31 de diciembre de 2015 comprenden lo siguiente:

	(En bolívares)
Primas emitidas al cobro	598.742.298
Bienes recibidos en fideicomiso	70.177.167
Depósitos recibidos en garantía	<u>159.626.890</u>
	<u>828.546.355</u>

**a) Primas emitidas al cobro**

En la cuenta de Primas emitidas al cobro (Código N° 212-01) se registran los recibos emitidos de primas de vida, ramos generales y garantías financieras, hasta tanto éstos se hayan cobrado o anulado.

**b) Bienes recibidos en fideicomiso**

A continuación se presenta un resumen de los activos netos recibidos en fideicomiso al 31 de diciembre de 2015:

	(En bolívares)
Efectivo	10.001.668
Cuentas por cobrar	1.336.594
Valores públicos	36.906.910
Valores privados	16.018.046
Inmuebles	5.264.492
Otros activos	<u>649.457</u>
	<u>70.177.167</u>

Las cuentas por cobrar incluidas en las cuentas de fideicomiso comprenden Bs 1.032.586 y Bs 304.008, con Inversiones Rodven, C.A. y Corimon Pinturas, C.A., respectivamente.

Las inversiones en títulos valores incluidas en las cuentas de fideicomiso al 31 de diciembre de 2015 están conformadas por lo siguiente:

	Valor nominal	Costo	Valor de mercado	Valor en libros	
	(En bolívares)				
<b>Valores públicos</b>					
Bonos de la Deuda Pública Nacional, emitidos por la República Bolivariana de Venezuela, con rendimientos anuales entre el 9,87% y 16,51%, y vencimientos entre el 2016 y 2029	28.005.000	28.166.884	27.968.374	28.166.884	(1)
Títulos de Interés y Capital Cubierto (TICC), con valor nominal referencial de US\$1.366.000, pagaderos en bolívares a la tasa de cambio oficial, rendimientos anuales entre el 5,25% y 6,25%, y vencimientos entre el 2017 y 2019	<u>8.584.217</u>	<u>8.740.026</u>	<u>9.298.329</u>	<u>8.740.026</u>	(1)
	<u>36.589.217</u>	<u>36.906.910</u>	<u>37.266.703</u>	<u>36.906.910</u>	

**Mercantil Seguros, C.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2015**

	Valor nominal	Costo	Valor de mercado	Valor en libros	
	(En bolívares)				
<b>Valores privados</b>					
Mercantil Servicios Financieros, C.A.					
2.394.745 acciones Clase "A", con valor nominal de Bs 6,5 cada una	15.565.843	15.565.843	11.973.725.000	15.565.843	(2)
Autoval, C.A.					
160.000 acciones Clase "B", con valor nominal de Bs 1 cada una	160.000	160.000	-	160.000	(3)
Comercial Autocentro, C.A.					
150.000 acciones, con valor nominal de Bs 1 cada una	150.000	150.000	-	150.000	(3)
Centro Clínico Colinas, C.A.					
470 acciones, con valor nominal de Bs 200 cada una	94.000	94.000	-	94.000	(3)
Siderúrgica Venezolana "Sivensa", S.A.					
20.166 acciones, con valor nominal de Bs 2 cada una	40.332	40.332	5.041.500	40.332	(2)
Laboratorio Behrens, C.A.					
7.871 acciones, con valor nominal de Bs 1 cada una	<u>7.871</u>	<u>7.871</u>	<u>-</u>	<u>7.871</u>	(3)
	<u>16.018.046</u>	<u>16.018.046</u>	<u>11.978.766.500</u>	<u>16.018.046</u>	

(1) Se presentan a su costo de adquisición, menos la amortización acumulada de prima.

(2) Se presentan a su costo de adquisición; el valor de mercado disponible es con base en la cotización de dichas acciones en la Bolsa de Valores de Caracas.

(3) Se presentan a su costo de adquisición, debido a que los valores de mercado no se encuentran disponibles.

**c) Depósitos recibidos en garantía**

Los depósitos recibidos en garantía por Bs 159.626.890 corresponden a efectivo entregado por los aseguradores para garantizar operaciones de fianzas. De dicho monto, Bs 155.953.208 han sido invertidos por la Compañía en colocaciones bancarias en Banco Exterior, Banco Activo, C.A., Banco Universal, Banco Mercantil, C.A. Banco Universal y Bancrecer, Banca Microfinanciera con vencimientos en enero de 2016 y Bs 3.673.692 se encuentran depositados en una cuenta máxima en Mercantil, C.A., Banco Universal, Notas 4, 13 y 21.

**17. Contingencias**

**Fiscales**

Dentro del giro normal de las operaciones, existen juicios y reclamos en contra de la Compañía. La Compañía no tiene conocimiento de algún otro reclamo pendiente que pueda tener un efecto importante sobre la situación financiera o sobre los resultados de sus operaciones. Al 31 de diciembre de 2015 existen reparos fiscales y municipales por Bs 29.886.615 notificados a la Compañía por la administración tributaria correspondiente. Los reparos fiscales se fundamentan principalmente en el rechazo de ciertos ingresos considerados no gravables, rechazo de traslados de pérdidas originadas en años anteriores, gastos no deducibles por falta de retención de impuesto sobre la renta o por enteramiento fuera de plazo. La Compañía interpuso recursos en contra de los reparos fiscales y municipales por considerarlos totalmente improcedentes. La decisión de algunos de estos reparos permanece pendiente en los tribunales.

La gerencia de la Compañía y sus asesores legales estiman que el riesgo máximo asociado con todos los reparos antes mencionados asciende a Bs 18.589.494, por lo que se ha registrado una provisión en sus libros por dicho monto, Nota 10.

**Otras**

Dentro del giro normal de las operaciones, existen demandas por siniestros en contra de la Compañía por Bs 41.466.837, las cuales están siendo manejadas por sus asesores legales. La gerencia de la Compañía ha constituido una reserva por Bs 3.814.489 para cubrir estas demandas calculadas con base en los riesgos cubiertos por la póliza que ampara dichos reclamos, considerando la información suministrada por los evaluadores de los siniestros respectivos, que se presenta en la reserva para siniestros pendientes (Nota 8). En opinión de la gerencia, la resolución de estas contingencias no afectará significativamente la situación financiera ni los resultados de la Compañía.

**Mercantil Seguros, C.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2015**

**18. Aporte Especial a la Superintendencia de la Actividad Aseguradora**

La Ley de la Actividad Aseguradora establece un aporte especial para las operaciones de la Superintendencia de la Actividad Aseguradora a ser pagado por las empresas regidas por dicha Ley.

El monto correspondiente al aporte de cada año se basa en 2,5% del total de las primas netas cobradas correspondientes a contratos de seguros, emisión de fianzas y planes de salud de medicina prepagada; y sobre los ingresos por intereses por financiamientos de seguros, en los casos de las empresas financiadoras de primas. Este aporte representa un gasto para la Compañía y se presenta en los gastos de administración. Durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2015, la Compañía causó Bs 975.787.359 por este concepto, Nota 1.

**19. Vencimientos de Instrumentos Financieros**

A continuación se presenta un detalle de los vencimientos aproximados de los activos financieros al 31 de diciembre de 2015:

Código N°	Activo	Vencidos	Vencimiento			Total
			2016	2017	Mayor o igual a 2018	
(En bolívares)						
201-01	Disponible	-	5.234.615.048	-	-	5.234.615.048
201-02	Valores públicos	181.750.000	1.203.782.589	847.984.971	2.787.123.651	5.020.641.211
202-00	Garantía a la Nación	-	932.656	-	3.465.000	4.397.656
203-01	Acciones de sociedades privadas	-	-	-	6.271.629.024	6.271.629.024
203-02	Obligaciones en sociedades privadas	-	85.202.650	13.895.952	71.649.542	170.748.144
203-03	Préstamos con garantía	-	-	-	37.387.246	37.387.246
203-07	Inversiones en el extranjero	-	78.907.196	-	43.956.000	122.863.196
203-09	Primas por operaciones en coaseguros	-	66.452	-	-	66.452
203-13	Depósitos en otros institutos	-	(374.802.832)	-	-	(374.802.832)
207-01	Cuentas por cobrar	-	3.693.772.263	-	-	3.693.772.263
207-08	Beneficios devengados por cobrar	-	130.498.420	-	-	130.498.420
209-03	Operaciones en tránsito	-	1.860.986.256	-	-	1.860.986.256
		<u>181.750.000</u>	<u>11.913.960.698</u>	<u>861.880.923</u>	<u>9.215.210.463</u>	<u>22.172.802.084</u>

Los valores públicos, cuyos vencimientos exceden al 2015, corresponden principalmente a títulos valores emitidos por la República Bolivariana de Venezuela que vencen entre el 2016 y 2030, Nota 4.

Al 31 de diciembre de 2015 existían valores públicos (TIF) vencidos por Bs 181.750.000, los cuales fueron cobrados el 4 de enero de 2016, Nota 4.

**20. Valor Razonable de Instrumentos Financieros**

El valor razonable de mercado de un instrumento financiero se define como el monto por el cual dicho instrumento pudiera ser intercambiado entre dos partes interesadas, en condiciones normales distintas a una venta forzada o por liquidación. Para aquellos instrumentos financieros, sin un valor específico de mercado disponible, se ha estimado como valor razonable de mercado el valor presente del flujo de efectivo futuro del instrumento financiero. Estas técnicas son sustancialmente subjetivas y están afectadas significativamente por las premisas usadas, incluyendo las tasas de descuento, estimados de flujos futuros de caja y expectativas de pagos anticipados. Adicionalmente, los valores razonables de mercado presentados a continuación no pretenden estimar el valor de otros negocios generadores de ingresos ni de actividades de negocios futuros, es decir, no representan el valor de la Compañía como una empresa en marcha.

**Mercantil Seguros, C.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2015**

---

El valor razonable de mercado estimado de los instrumentos financieros de la Compañía, su saldo en libros y las principales premisas asumidas y la metodología usada para estimar los valores razonables de mercado al 31 de diciembre de 2015 se presentan a continuación:

Código N°	Activo	Saldo en libros	Valor razonable
(En bolívares)			
201-01	Disponible	5.234.615.048	5.234.615.048
201-02	Valores públicos	5.020.641.211	5.641.433.463
202-00	Garantía a la Nación	4.397.656	4.397.656
203-01	Acciones de sociedades privadas	6.271.629.024	6.271.629.024
203-02	Obligaciones en sociedades privadas	170.748.144	170.748.144
203-03	Préstamos con garantía	37.387.246	37.387.246
203-07	Inversiones en el extranjero	122.863.196	122.863.196
203-09	Primas por operaciones en coaseguros	66.452	66.452
203-13	Depósitos en otros institutos	(374.802.832)	(374.802.832)
207-01	Cuentas por cobrar	3.693.772.263	3.693.772.263
207-08	Beneficios devengados por cobrar	130.498.420	130.498.420
209-03	Operaciones en tránsito	<u>1.860.990.016</u>	<u>1.860.990.016</u>
		<u>22.172.805.844</u>	<u>22.793.598.096</u>

Al 31 de diciembre de 2015 la Compañía no ha identificado instrumentos financieros calificables como derivados.

A continuación se presenta un resumen de los métodos y premisas más significativos, usados en la estimación de valores razonables de mercado de los instrumentos financieros:

**Instrumentos financieros a corto plazo**

Los instrumentos financieros a corto plazo han sido presentados a su valor en libros incluido en el balance de situación, el cual no difiere significativamente de su valor razonable de mercado, dado el relativo corto período de vencimiento de estos instrumentos. Esta categoría incluye las disponibilidades, las cuentas por cobrar, los beneficios devengados por cobrar y las acciones, entre otras.

**Inversiones en títulos valores**

El valor razonable de mercado de las inversiones en títulos valores fue determinado usando sus precios específicos de mercado, precios de referencia determinados por las operaciones de compra y venta en el mercado secundario, por el flujo de efectivo futuro de los títulos valores, o precios específicos de mercado de instrumentos financieros con características similares (Nota 4). En el caso de títulos valores denominados en moneda extranjera, se presenta como valor razonable el equivalente en bolívares a la tasa de cambio oficial de Bs 13,5/US\$1.

**Préstamos sobre pólizas**

Los préstamos sobre pólizas devengan intereses a tasas variables que son revisadas con frecuencia. Como consecuencia de lo anterior, en opinión de la gerencia, el saldo neto en libros de dichos préstamos se aproxima a su valor razonable de mercado.

**21. Fianzas Otorgadas**

Durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2015, la Compañía ha otorgado fianzas judiciales, de fiel cumplimiento, de licitación y otros conceptos, de las cuales al 31 de diciembre de 2015 están vigentes Bs 42.115.643. Las fianzas otorgadas durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2015 han generado ingresos netos por Bs 35.158.040 y gastos netos por Bs 21.252.245, que se incluyen en las cuentas de Primas cobradas y Primas cedidas (Códigos N° 521-01 y 321-04), respectivamente. La retención de la Compañía por las fianzas otorgadas es del 20%; el 80% restante se cede en reaseguro.